

Expediente: **13/24**

Carátula: **AHUMADA GRACIELA NORMA NOEMI Y OTROS C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO  
SOCIEDAD ANONIMA S/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **27/08/2026 - 00:00**

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20323484350 - AHUMADA, Graciela Norma Noemi-ACTOR

90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - COMISION LIQUIDADORA DE GALENO ART, -POR DERECHO PROPIO

23307602709 - GCQ Y ASOC. S.A.S., -POR DERECHO PROPIO

307162716481505 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA, -POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 13/24



H3080077997

**JUICIO: AHUMADA GRACIELA NORMA NOEMI Y OTROS c/ GALENO ASEGURADORA DE  
RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ INDEMNIZACION POR FALLEC.  
TRABAJADOR. EXPTE: 13/24**

Proveyendo la presentación ingresada por el letrado Mariano Puga, el día 25/08/2026 a horas 23:49  
y aceptada el 26/08/2026:

**Monteros, 26 de agosto de 2026.-**

**1)** En mérito al poder general para juicios que con esta presentación acompañó, tengo al letrado Mariano Joaquín Puga, MP 7.050, libro M, folio 547 por apersonado en representación de GCQ & ASOC. S.A.S. con domicilio en Libertad 850/60, Primer Piso, CABA, en representación de la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN, administradora legal del FONDO DE RESERVA DE LA LRT (Art. 34 Ley 24.557) ambas con domicilio real en la Av. Julio A. Roca 721 PB de la CABA y con domicilio procesal constituido en casillero de notificaciones digitales N° 23307602709. Le otorgo la correspondiente intervención de ley en el carácter invocado.

**2)** INTIMO al letrado Mariano Joaquín Puga para que, en el plazo de CINCO DIAS, adjunte boleta ley 6059 y bonos profesionales ley 5223, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán, como así también al Colegio de Abogados, respectivamente.

3) Tengo presente los datos de contacto denunciados pertenecientes al letrado: correo electrónico mpuga1984@hotmail.com y teléfono celular N° 3815235225.

4) Agrego y tengo presente lo manifestado por el letrado apoderado de GCQ y ASOC. SAS.

5) A la reserva de caso federal, tengo presente.

6) Por lo demás y atento al estado del presente expediente, no corresponde hacer lugar a la suspensión de plazos solicitada. MSP13/24.-

**Actuación firmada en fecha 26/08/2026**

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.